

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO OBRERO

LEMA

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUE BOCA

Palma de Mallorca.— Domingo 9 de Julio de 1893

EL BIEN NO IMPORTA DE QUE MANO.

PRECIOS:

AÑO I

España, un mes. 0'50
Trimestre 1 peseta.
Número suelto. 0'10
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR: FELIX MATEU Y DOMERAY

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

BALLESTER, 4, PRINCIPAL

CONDICIONES:

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚM 19.

SOBRE EL GRAN PROBLEMA DE NUESTRO SIGLO

y la defensa de la libertad, la pobreza y la justicia

VI

Ahora bien; después de lo dicho, contestad: ¿Es la educación del obrero lo todo cabal que debe, para que por medio de ella pueda la reflexión dar á sus sustentos y sentimientos aquellos ideales que sean todos la expresión de la verdad y de la justicia? Yo me permito dudarle por razones de todos conocidas, y siendo esto así, bien merece que si las leyes no se modifican, en este punto por lo menos, se tome en alta consideración por los tribunales, en vista de las circunstancias, y asesorados de peritos ilustrados, porque si bien, como va dicho, los principios de justicia de verdad son innatos á la especie humana, los modos diversos como estos se han interpretado han dependido de la manera como lo han hecho entender á la humanidad los caudillos que siempre la han guiado. Si echáis una ojeada por la historia de las ilusiones y obsesiones de la humanidad, allí veréis que éstas han variado según las diversas ideas ó los tiempos; de modo que los errores de los pueblos han correspondido siempre á la educación que se les ha dado. Y queréis que la educación insuficiente del obrero no influya en el modo de formar sus juicios? ¿Que importa que el Estado le de escuelas gratuitas; si á la edad en que él acude la reflexión no existe, y cuando ésta se ha desenvuelto, ya le es imposible acudir á aquéllas? No debe, pues, perderse de vista que á mejor educación corresponde más exacta reflexión; á mejor reflexión, motivo más cabales para obrar con más conocimiento de causa y de motivos transcendentales, á todo esto corresponde más libre albedrío, y, por tanto, más responsabilidad ante la ley, y siendo esto cierto, lo recíproco también lo será.

Y pasando ahora á fijarnos en un hecho concreto, os convenceréis de lo dicho con toda la claridad de la evidencia; ya sabéis que, según la educación que al hombre se le dé en los diversos países, así se forma una idea más ó menos ventajosa del honor de la mujer; pues bien, suponed un sujeto de nuestro país colocado en circunstancias tales, que ne se le haya hecho formar del honor de aquélla la idea que se debe, y sucedera que, teniendo una idea de aquél muy distinta que nosotros, llegaría á violar á una doncella sin saber que comete un atentado contra el pudor tan grande como lo es en cualquier país civilizado; podrá, cuando más, saber que falta, que lo que hace no está permitido, pero no puede jamás suponer castigos tan severos para lo que no concibe como grave delito, porque no le han hecho entender que el honor de aquélla era de tanta estimación que se castigaba estos actos, podrá haber obligación de saberse, pero cuánta sea su pena, no.

Por todo lo dicho considero al trabajador digno de mejor suerte, aparte de que ese pan del alma llamado educación será la única provisión que pueda hacer en esta vida para emprender el viaje á la otra.

Las leyes dicen que otorgan libertad é igualdad al pobre, pero éste, al venir al mundo, contempla ese axioma social, que dice: «El que tiene padrinos, se bautiza,» y exclama: ¿Dónde están mis derechos, si no veo más que horizontes nebulosos? Y ante este triste aspecto desespera de encontrar el sol de la libertad, porque ese fatal axioma gravita como bruma nebulosa sobre los desiertos y fríos países del infortunio. Ese axioma ó proverbio social, señores, se dice á la ventura; pero fijáos detenidamente en él, veréis que envuelve en sí mucha tristeza que ha costado y costará á la humanidad muchas lágrimas y que traído y llevado en nuestro siglo como moneda corriente, á pesar de nuestros adelantos científicos, acusa, ya que no una alta degradación, por lo menos una gran flaqueza humana.

¿Cuándo podrá ese fatal proverbio convertirse en este otro? «El que no tiene padrinos

Nuestro grabado

Excmo. Sr. D. Manuel Villacampa.

Al publicar en nuestro modesto semanario el retrato del malogrado brigadier D. Manuel Villacampa cumplimos con un sagrado deber de gratitud con el que en vida fué nuestro tan bueno como consecuente amigo, y después de muerto el solo recuerdo de su nombre, alienta á los tibios y reverdece aun más, si cabe, el cariño que el pueblo siente aun por la memoria de aquel ilustre caudillo.

Conocidas por todos son las penalidades sufridas que condujeron prematuramente al sepulcro en mortífero clima al valiente ádalid de los ideales republicanos.

Sus sentimientos, su noble hidalguía el amor purísimo que sentía á la República, hicieron de aquel bizarro general el



EXCMO. SR. D. MANUEL VILLACAMPA.

también se bautiza». No puede hoy nadie decirlo, porque la flaqueza humana está expuesta á grandes y muchas vicisitudes en la vida, pero podríamos acercarnos á este objeto con una buena educación moral en todas las clases mejor que un presidio, y con pocas leyes, pero que se hicieran cumplir con exactitud, por que aparte de que las muchas leyes pueden hacer argüir ignorancia de ellas, se prestan á muchas interpretaciones, y en esta lucha intelectual el pobre siempre saldrá perdiendo, porque la ley dejará siempre puertas falsas. Los grandes legisladores deben ser como los grandes genios, con pocas formulas dominar el mundo, y el que no tenga un sintético talento, que no se meta á legislar, porque aun con buenos deseos dejará muchas sombras que oscurecen las claridades que deben reinar en el mundo de la justicia.

Pocas leyes, que sean claras, para que penetre su luz hasta las más oscuras inteligencias; exacto y fiel cumplimiento de ellas mediante las penas que sean una verdad; educación apropiada; recompensas y consideración para los defensores de las buenas causas, y el desprecio para esos criminales cuyos delitos la ley no los puede castigar porque no puede penetrar en ellos; y las gentes no los ignoran; ocupe el honor el puesto que le ha quitado el interés, y haciendo todo esto, estoy seguro que, á pesar de nuestra natural flaqueza, la suerte de todos mejorará en todo aquello de que es susceptible; pero para que esto llegue á ser una verdad, los ejemplos deben venir de las altas esferas, porque las altas clases son las que, dando los ideales á la sociedad, la imprimen nueva marcha, aparte del natural instinto de imitación que todos

idolo más querido del pueblo republicano, dándole nombre inmortal popularizando sus hechos.

Descanse en paz el glorioso héroe de aquella jornada y sirva aun de lenitivo á su hija Emilia el triste recuerdo que aun tributan á la memoria de su infortunado padre,

quienes en vida se honraron con su amistad y hacen fervientes votos para que se vea implantada en España la forma de gobierno por cuya proclamación sacrificó gustoso su vida.

La Redacción.

ta la divisa del Calvario cuyo tema es «libertad, igualdad, fraternidad,» recuerden que Jesús, con ser hijo de Dios, cuando vino á redimir al hombre dejó dicho «aprended de mi que soy humilde de corazón;» oo olviden que para dirigirse al hombre tomó forma humana como más propia para demostrarnos su humildad y que todas las instituciones que se inspiraron en democráticos principios, fueron progresivas, como lo fueron las de Grecia, como lo fué después el Cristianismo y la Iglesia en la Edad media, cuando representaba la libertad y la igualdad republicana, y que dejó de ser progresiva cuando se separan los Papas de estos principios, pues sabido es que su poder se debilitó cuando se hicieron gibelinos ó aristócratas, porque dejaron de representar las grandes causas.

No se bastardeen los principios del Cristianismo altamente progresivos, recordese que así como es frecuente revestir la venganza con el manto de la justicia, no lo es menos revestir el absolutismo con el velo del Cristianismo, tremendo error que ha causado muchos males, pues tomando el lobo la piel del cordero, los daños tuvieron que ser considerables, porque se desacreditó la moral mas pura, teniendo para salir de tal sofisma iluso, que acudir los historiadores imparciales á las fuentes del Cristianismo, en busca de las cristalinas aguas que han de traer la regeneración social. Con aquel error se separó el Cristianismo de la democracia que era su esencia y se le tomó por anónimo de retrógrado y absoluto al que siempre fué progresivo y ha odiado al despotismo. Por esto ya, hechas estas aclaraciones, no será difícil comprender que los Gobiernos que se inspiren en los principios democráticos del Cristianismo y nos den buenos ideales con su ejemplo, serán los llamados á resolver el gran problema social de nuestro siglo.

TOMÁS ESPAÑA.

Médico de Toro (Zamora)
(Conclusión.)

LA APELACIÓN á la fuerza

...Podrán decir cuanto quieran los conservadores contra los principios democráticos; podrán decir cuanto les plazca contra los republicanos que los han venido sustentando y pugnan por sacar sus naturales y legítimas consecuencias; pero el hecho es que si quieren mantener un poder y tener una representación en la vida pública, es á cuenta de aceptar los principios que los demócratas venimos profesando.

Desde el punto y hora en que tratan de atentar contra estos principios su última hora sería llegada, y entonces... entonces, pidiendo á la fuerza que cumpliera el ministerio que le hace legítima y sagrada, haríamos que la fuerza viniera á sancionar nuestro derecho contra la torpe obcecación con que trataba de conculcarse el derecho legítimamente conquistado y afirmado...

...¿Cuál sería nuestra situación si cuando tratáramos de pedir el cambio de instituciones, por espontáneo y legítimo deseo, nos encontramos con que la obra era de todo punto irrealizable? Pues es llano: nuestra situación sería la de encontrar un obstáculo legal contra un derecho, porque la ley no es siempre expresión adecuada y fiel del Derecho; la ley no es siempre conforme al dictado de la justicia, y por eso las leyes se reforman. Pues cuando estuviésemos

tenemos. Las personas que imprimieran esta nueva marcha social á nuestro siglo, e seguro se inmortalizarían en la historia.

Todos los actos de los funcionarios públicos deben ir envueltos en aquella claridad que gustan las buenas causas, y no hacer lo de aquellos que niegan las cosas sin dignarse razonarlas, haciendo con su negativa recordar aquel letrero del infierno descrito por el Dante, en que se decía: «perder toda esperanza,» porque, así como las alimañas se esconden en cavernas y se ocultan de la luz del sol, solo las malas causas pueden huir de la luz de los razonamientos y esconderse de estos, á mas de que estos olímpicos desdeños recuerdan las castas indias.

El progreso material sin el moral, no dá mas que hombres ilustrados, pero no civilizados: unid al progreso material del siglo el complemento moral que le falta, y en la síntesis de uno y otro consistirá la verdadera civilización y el bienestar de los pueblos. ¿Queréis convencerlos de que el progreso material sólo no constituye el bien estar de las sociedades? pues echad una ojeada por las aumentadas estadísticas de los suicidios, por los crecientes manicomios, y por los países que se ven amenazados de violentas explosiones á causa de esa exantosa meseria engendrada por el enrarecimiento de la atmósfera moral, que ellos os contestarán por mí.

Contribuyan, pues, los Gobiernos á la regeneración social de las costumbres, dándonos buenos ideales con su ejemplo, y habrán completado la obra de la moderna civilización, caminando directamente por éste medio á la resolución del gran problema social de nuestro siglo; para ello no pierdan de vis-

en la posesión de nuestro derecho y nos encontraríamos con el obstáculo de la ley, ¿qué es lo que hablamos con esa ley? Destruirla por la fuerza, ya que no se escuchara antes el dictado del Derecho...

...Si la Constitución resultara irreformable, después de demandar la legítima aspiración de la voluntad nacional, entonces la voluntad del país se cumpliría a despecho de nuestros enemigos, y se cumpliría la voluntad del país con esta condición: la de haber previamente demostrado que la apelación a la fuerza estaba perfectamente justificada y que no éramos los autores de la apelación a la fuerza los que la empleáramos, sino que los verdaderos autores del hecho de fuerza serían los que resistieran a la manifestación de nuestro derecho.

SALMERON.

LIBERTAD INTELLECTUAL

—¿Hablemos otra vez de la libertad?

—Hablemos.

—¿Te reputas intelectualmente libre?

—Nada más libre que mi pensamiento.

—¿Dentro y fuera de ti?

—Fuera de mí, puede la ley cohibirlo y aun castigarlo. Dentro de mí, se mueve sin que nada ni nadie lo detengan: corre, ancha y desembarazadamente, así por los espacios de la realidad como por los de la fantasía.

—¿No dudas?

—Dudo.

—No eres pues, tan libre como presumes.

—¿Cómo?

—¿Qué libertad es la tuya, cuando la contradicción opone continuos obstáculos a la marcha de tu entendimiento, ora andes en busca de la verdad, ora en busca de tu conveniencia?

Te afanas y bregas por resolver tus dudas: ¿las resuelves todas con acierto?

—Unas acertando; otras errando.

—¿Quisistes errar?

—No.

—Luego no obraste libremente. ¿Qué de veces no ofuscan y dominan, por otra parte, las pasiones tu intelectual Prescindiendo de que te la fuerzan y extravían la enfermedad y la locura.

Ni el pensamiento es dueño de sí mismo, ni lo eres tú tampoco de tu pensamiento: ¿Puedes acaso pensar como quieras?

—Y eres tú el que dice soberana la razón, que tal vez ande dudando y vacilando hasta el fin del mundo?

—¿Conoces algo sobre tu razón? ¿Tienes fuera de tu razón la raíz de tu certidumbre? ¿No están en tu razón los principios fundamentales de toda ciencia?

—Que no pueda la razón moverse sin desbrozar su camino de los obstáculos que la contradicción le opone; no significa sino que ésta es la ley del Universo. El hombre, tenlo por averiguado, en orden alguno de la vida es; sólo va siendo. Esto es lo que, a mi juicio, enlaza todas sus generaciones y nos revela en el hombre la humanidad, en la humanidad el hombre.

F. Pi y Margall.

SECCIÓN REGIONAL

EL ENSANCHE DE PALMA

Hoy, que la tan debatida cuestión de derribo de las murallas ha sido sancionada por el Congreso, faltando solo la aprobación del Senado, creemos aun oportuna la reproducción del artículo titulado: «El Ensanche de Palma» publicado en 1873 en el Semanario «El Cantón Balear», dirigido por D. Felix Matheu.

Veinte años han transcurrido desde que varios de los que colaboramos en La Voz del Pueblo, sosteníamos en «El Cantón Balear» aquella necesidad, com-

batida por muchos de los que hoy la encomian.

Como cuanto pudieramos decir ahora lo dijimos entonces, es porque lo reinseríamos con la seguridad de que nuestros lectores lo leerán con gusto, y como una prueba más de que en esta como en otras cuestiones que interesan al pueblo, ocuparemos siempre nuestro lugar sin que los años entibien nuestro fin ni amenguen nuestro entusiasmo.

Dice así:

Rota la maldita argolla de piedra, llamada muralla, que oprinia el cuello de esta ciudad, es hora de que se piense en su ensanche necesario y por todos pedido. Las murallas solo han desaparecido en una mínima parte, gracias al reaccionismo militar que hoy aun por desgracia todo lo inficiona, pero entreveamos el no lejano día en que desaparezca por completo. Para este día hay que estar preparados. Si se deja al egoísmo privado hacer lo que mejor se le antoje cuando caigan las murallas y con ellas la zona polémica al son de las trompetas del progreso como dicen cayeron las de Jericó al son de las del pueblo de Israel, resultará un aborto monstruoso como el barrio de Bellver ó del Molinar, *vera efigies* de la ignorancia y de la mas necia y repugnante avaricia; pero si el Ayuntamiento tiene de antemano un justo y racional plano de ensanche se reproducirá lo que en Santa Catalina cuyas nuevas edificaciones, calles y plazas anchas y rectas pueden competir con las de los pueblos mas adelantados, beneficiando de consuno al individuo y a la colectividad; pues para ello y para armonizar sus distintas y a veces opuestas aspiraciones dentro la moral y el derecho existen las autoridades.

Levante cuanto antes el Ayuntamiento el plano del municipio y proyecte el trazado del futuro ensanche y con ello adquirirá imperecedero timbre de gloria y hará un inmenso beneficio a la higiene, al ornato, a la propiedad y a la comodidad así publica como privada.

Que el ensanche de Palma es útil y hasta necesario solo podrán negarlo algunos propietarios de intramuros que teman ver disminuidas sus rentas. Prueban la necesidad del ensanche el hecho que de día en día van desapareciendo para convertirlos en habitaciones los huertos, jardines y patios que antes en gran número existían y son necesarios para la vida y salud de los pueblos como los pulmones, para la de los individuos. Es un axioma higiénico que la anchura de las calles y plazas debe cuando menos ser igual a la altura de los edificios que las forman y que estos deben tener un jardín, patio, corral ó descubierta igual al área edificada. ¿Se observa esta regla en Palma? Dejamos la contestación al lector.

No teman los que tengan propiedades dentro del recinto amurallado que aquellas disminuyan de precio, pues la experiencia ha demostrado lo contrario en todos los pueblos modernamente ensanchados porque la población aumenta a medida que aumentan los medios de vivir, y Palma con su ensanche, con el nuevo puerto, con el ferro-cárril y con la independencia de Baleares (que es nuestra bella aspiración) aumentarán sus habitantes de una manera prodigiosa. A mediados del siglo XIV que este hermoso archipiélago era cuasi independiente *trescientas sesenta naves mayores ó de gabia, de las cuales treinta y tres eran de tres puentes salían del puerto de la ciudad*, según asegura el Sr. Quadrado en sus obras *forenses y ciudadanas*; añadiendo que *en aquel tiempo treinta mil seiscientos marineros ocupaban la parroquia de Santa Cruz y el largo arrabal que unía los muros de la ciudad a las torres de Portopi, siete u ocho mil hogares agrupaban de la otra parte del foso desde la puerta de Santa Catalina hasta la de San Antonio* y mas adelante dice que en la sola parroquia de San Miguel había nueve mil familias; y que al año se celebraban trece mil matrimonios en to-

da la Isla; cantidades que hoy nos parecerían fabulosas á no apoyarse en auténticos documentos.

Veán todos como el ensanche no pueda originar baja alguna en el valor de determinadas propiedades y si por el contrario aumentar el de otras, el número de terratenientes, la riqueza pública, la población, el trabajo de los alfareros, albañiles, carpinteros, etcétera y el bienestar moral y material de muchos no á costa del de los demas sino en virtud de nuevas creaciones.

¿No claman el ensanche esos numerosos subterráneos llamados *botigones* que la miseria de unos y la avaricia de otros destina á albergue de personas y no son mas que un semillero de tisis y de reumatismo? ¿No piden el ensanche tantas industrias mal sanas unas é incómodas todas como se agrupan hoy dentro del recinto que trazan los muros? ¿No demandan el ensanche esas calles estrechas y tortuosas y esos pilluelos que por ellas pululan molestando á todo el mundo porque en su casa no tienen sitio para sus juegos? ¿No dice que el ensanche es necesario la epidemia cuando con descarnada mano llama á nuestras puertas y nos exige que paguemos una multa en vidas humanas por faltar á las leyes de la higiene, cuyos artículos llevan por sanción penal la muerte? Estas preguntas solo se contestan al grito de ¡abajo las murallas! ¡abajo la zona polémica! ¡viva el ensanche!

El que estas líneas escribe inició esta idea en 1865, entonces se le tuvo por un visionario, hoy ya cuenta con muchos que piensan como él y lo que es mas en parte se ha realizado su aspiración en el ensanche de Santa Catalina y el derribo del lienzo de muralla entre las puertas de Atarazanas y del Muelle, con aplauso del periódico que en aquella época defendía, mal aconsejado, la inviolabilidad de los muros como si fuese el *paladium* de Palma. Dejad que pasen algunos años mas y el ensanche total y la desaparición completa de las murallas será un hecho. Mas fuerte parecia la monarquía y cayó como cae todo lo que está contrapuesto con la moral y con el derecho que flotan siempre y llegan al puerto de salvación aun en las mas deshechas borrascas.

Para concluir diremos que no basta que se verifique el ensanche de Palma, sino que es necesario que la propiedad de las nuevas fincas se ponga al alcance de las personas menos pudientes. ¿Cómo? De una manera muy sencilla; construyendo una sociedad casas y vendiéndolas á pagar en plazos á tanto al mes y asi como quien satisface el inquilinato se encontrará propietario cuasi sin percibirse de ello.

Suponiendo, para mayor claridad, que la sociedad que se encargue de este negocio es por ejemplo el *Credito Balear* y que el importe de la casa debe pagarse, pongamos por caso, en diez años (ó en cualquier otro plazo mayor ó menor pudiera hacerse lo que sigue, que anotamos someramente á título de proyecto sujeto á las correcciones inherentes á toda obra humana.

1.º El *Credito Balear* emitirá á la par tantas obligaciones hipotecarias de á mil pesetas cada una, devengando un interes anual de tanto por ciento pagadero en tales ó cuales plazos.

2.º Todos los años se amortizarán á la par mediante sorteo lo menos tantas obligaciones en tal fecha y con estas ó aquellas circunstancias.

3.º La cantidad que el *Credito Balear* recaude en la emisión de las obligaciones se destinará á la adquisición de terrenos en las afueras de Palma y construcción en ellos á tenor del plano que se apruebe, de barriadas de casas cómodas y modestas consistentes en planta baja, primer piso, desvan y un corral igual al área edificada.

4.º Estas casas se enajenarán á medida que estén concluidas mediante pública subasta á pagar en diez años y ciento veinte plazos á razon de uno cada día primero de mes. Tan pronto como

quede satisfecho el primer plazo, al comprador se le pondrá en posesión de la finca y se le otorgará la oportuna escritura pública de traspaso.

5.º Los compradores podrán adelantar ó satisfacer antes de su vencimiento cualquier plazo y en este caso se les hará un descuento proporcional á razon de tanto por ciento al año.

6.º El comprador que adeude uno ó mas plazos previo acto de conciliación ante el Juez municipal, será inmediatamente lanzado de la finca que volverá al dominio del *Credito Balear*, perdiendo todos los plazos que tenga satisfechos y las mejoras ocasionadas sin perjuicio de hacer efectiva cualquiera otra responsabilidad en los demas bienes que tenga el moroso.

7.º Los plazos que mensualmente vaya cobrando el *Credito Balear* de los compradores de las casas se destinarán exclusivamente al pago de intereses y amortización de las obligaciones y el sobrante quedará á beneficio de la sociedad como ganancia líquida.

Con este proyecto, ú otro análogo, puede conseguirse convertir en propietarios á un gran número de personas que de otro modo no lo serán nunca y la sociedad que tome á su cargo su realización puede hacer un lucrativo negocio bajo todos conceptos y no habremos de los inmensos beneficios que reunirían en otros terrenos pues á enumerarlos no concluiríamos hoy.

Por último debemos recordar que la legislación vigente en materia de ensanche de poblaciones favorece en gran manera estas empresas pues si mal no recordamos concede entre otras ventajas que las nuevas edificaciones no deban pagar al Estado en cierto número de años mayor contribución que la que pagaban los terrenos antes de construirse las casas y que los traspasos de la propiedad estén exentos del impuesto traslativo de dominio dentro de un largo plazo determinado y otras varias que en este momento no tenemos presentes.

¿Serán atendidas nuestras indicaciones? Creemos que no, conociendo como conocemos á los gobernantes actuales.

Con gusto trasladamos á nuestras columnas dos importantísimas cartas del ilustre emigrado D. Manuel Ruiz Zorrilla, para que nuestros lectores se formen claro concepto de las aspiraciones del gran republicano.

La primera de las dos cartas ha sido dirigida á D.ª Olivia Paoli, viuda del malogrado Braschi que tanto trabajó en Puerto Rico para el engrandecimiento de los ideales republicanos; y la segunda al Sr. D. Julió Hernandez, de Rosario de Sta. Fé en cuyo punto trata de fundar un centro Ibero-republicano.

Dice así:

«Señora doña Olivia Paoli, viuda de Braschi.

Muy señora mía y de todo mi respeto y consideración: Me pide usted una carta para publicarla en un libro que trata de formar en honor á la memoria de su difunto esposo.

Con el mayor gusto desiero á sus deseos.

Era republicano su esposo de V., trabajó y sufrió persecuciones por propagar las ideas republicanas, y esta sola circunstancia ya le hace merecedor de que su memoria reciba nuestros homenajes.

Pero yo, además, quiero representarle á los puerto-riqueños como un ejemplo digno de ser imitado.

Los habitantes de nuestras Antillas se han propuesto dividirse en partidos locales, cuyos programas no interesan todo lo que debían á los partidos peninsulares, que son los llamados al gobierno.

Que ingresen en nuestros partidos; que les presten su valiosa cooperación y en cambio adquiriran influencia en ellos que les servirá para mejorar la administración ultramarina y para obtener las reformas políticas á que aspiran.

Que los demócratas y los liberales se afilien á nuestros partidos republicanos, que defiendan nuestros ideales, como lo

hizo su malogrado esposo, y dentro del régimen republicano todas las esperanzas nobles y legítimas tendrán esperanzas de realidad.

Soy de usted affmo. y S. S.

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

«Sr. D. Julio Hernández.

Mi distinguido amigo y correligionario: Cuando se vive alejado de la Patria es cuando mejor se da una cuenta del amor que por ella siente.

No extrañará usted, por lo tanto, que su hermosa y patriótica carta de 29 de Marzo me haya producido viva alegría.

Me parece grandioso el pensamiento de agrupar en un centro á todos los naturales de nuestra Península que deseen verla florecer del único modo posible, federándose los pueblos español y portugués, y gobernándose por sí mismo mediante el establecimiento de una República honrada.

Cuando hayamos arrojado de la Península Ibérica las dinastías bajo cuyo imperio tanto hemos descendido, tenga la seguridad de que hemos de dirigirnos á nuestros hermanos de las Américas latinas y con el auxilio de los que las habitan, sierviéndonos del lazo de unión de nuestras Antillas, libremente regidas, habremos de establecer íntimas relaciones comerciales y políticas, que á todos nos serán muy provechosas.

Lleven ustedes adelante la misión que se han impuesto, constituyendo en esa ciudad el Centro Republicano Ibero que proyectan; pero no se detengan en esto; procuren establecer otros análogos en las demás poblaciones importantes de esa República, primero y después en las otras Repúblicas americanas. Mantengan ustedes estrechas relaciones entre todos esos centros y se facilitará extraordinariamente la tarea de nuestros primeros Gobiernos el día, que no puede estar lejano, que triunfen en la Península Ibérica nuestros ideales.

Hasta que esto suceda, dirijanse ustedes á los organismos de nuestros partidos republicanos, que estoy seguro han de ver con grandes simpatías los esfuerzos de ustedes.

Que éstos tengan un brillante resultado de sus deseos con toda mi alma.

Salude usted muy cordialmente en mi nombre á todos nuestros compatriotas y correligionarios, y tiene el gusto de ofrecerse de usted afectísimo amigo q. b. s. m.

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

Paris, 28 de Abril de 1893.

Con la correspondencia llegada ayer de Cuba, recibimos también la visita del apreciable é importante colega diario «La República» que con tanto acierto como ilustración pública en la Habana nuestro muy distinguido amigo D. Vicente Pardo.

En el próximo número transcribiremos alguno de sus escritos dedicado á la clase obrera; para que nuestros lectores vean como aprecian las cosas nuestros amigos de allende, coincidiendo cabalmente con nuestra opinión.

Al mismo tiempo unimos nuestro ruego al de nuestro colega antillano, impetrandole clemencia en favor de los cincuenta soldados del Batallón de Simancas, suplicando á la vez á nuestros ilustrados colegas locales y del continente nos secunden en tan humanitaria obra.

He aquí como se expresa nuestro colega «La República» de la Habana:

¡¡CLEMENCIA!!

Nuestros lectores conocen ya el fallo del Consejo de Guerra celebrado en Santiago de Cuba contra cincuenta soldados del segundo Batallón de Simancas, por una pequeña falta de disciplina.

Por ese fallo se condena á diez de esos desdichados é infelices defensores de la integridad de la Patria, á la pena de muerte, treinta y dos á cadena perpetua y los ocho restantes á diez y siete años de presidio.

Enemigos jurados de la pena de muerte, así como de las perpétuas; no podemos ver con indiferencia la suerte que el destino reserva á esos desventurados y acudimos presurosos á unir nuestra voz á

la de aquellos que impetran clemencia para los infelices soldados de Simancas.

Nada hay más dulce ni más grande que el perdón; ¡perdón para ellos!

BANDERADAS

D. Pedro Pascual asegura en su segunda carta del interior que, ha tenido la *paciencia de Job* para leer la kilométrica carta de D. Félix Mateu, contestación á su primera; lo que invirtiendo las letras del nombre del renombrado santo, nos dá la clave también del nombre de la madera en cuyas fibras habrá hallado el Sr. Pascual la sustancia gris de que nos habla Echezaray para desarrollar las energías intelectuales que admiramos en sus producciones.

¿E tu sabes ó que falas?

El Sr. Director de «La Bandera Roja» dice que: se ha quedado *prerplejo* ante la incongruencia de la carta de nuestro director; y, á tambor batiente arremete con la pregunta de si acepta ó nó la controversia. Ya lo creemos, que entre tanto *huído y cobardon* cualquiera se hace el *valiente*, contando con la incongruencia que le deja á uno *imperflejo*.

No te compongas Anton.

En la parábola carta de D. Pedro Pascual se hace constar que no debe extrañarse el que no sean las Asociaciones que representa «La Bandera Roja» las que contesten á nuestro Director, porque él y solamente él, ó «La Voz del Pueblo» dieron margen á ello.

¡Entiendes Fabio, oh dolor

Que me van dejando solo!

Aquí ya no hay aquello de: *contigo pan y cebolla*.

Más adelante, asegura que: no cree que sus palabras mortifiquen en lo más mínimo, antes al contrario, deben servir de gallardon al misero producto que han sacado muchos obreros de los veinte años de continuas predicaciones de Don Félix Mateu por estos mundos de Dios.

Por villas y aldeas, D. Pedro Pascual, dijo nuestro Director; porque no le suponemos á V. iniciado en las teorías metafísicas de la pluralidad de existencias y de mundos habitados.

A nosotros nos parece que, el beneficio que obtengan los pocos que le siguen de las predicaciones de V. podrán correr y traerlo, porque para llevarlo, es mal tiempo ahora que se suspenden los meetings vitícolas ó vinícolas que para el caso es igual.

Asegura también que este periódico empezó por nombrar su humilde personalidad en forma muy poco recomendable; pero, ¿qué dice V. Sr. Pascual? ¿Aun quería V. más tratamientos?

Y, añade después, que esto motivó que las Sociedades de Resistencia permaneciesen en su actitud neutral.

Las Sociedades de Resistencia hicieron lo que debían; porque agrupaciones respetables no deben estar á los quites de quien consciente ó inconscientemente las quiere conducir al ridículo, según V. afirma haber *trastucido la idea de ridiculizarle*; no, porque sea cierto, sino, porque á V. se le antoja así.

Le propusimos otra vez que confesara su error, y hoy se lo repetimos: Señor Pascual; la *violencia y los ataques injustificados no prueban más que tontería*.

Repite V. que no aceptan el meeting que V. propone, y que le extraña en un hombre que desde niño no ha hecho otra cosa que predicar en villas y aldeas; pues, por esta misma razón que desde niño no hizo otra cosa; alguna vez desea llegar á hombre, y porque aun recuerda el dicho de aquel muchacho de «Políticos en Agraz», que ahora se podría traducir: *yo quiero ser polemista; yo quiero ser polemista*. ¿Para qué hombre? Para hacer reír á la gente y para.....

Arguye también que no basta que consideren á Ruiz Zorrilla y á Echezaray

ray de ignorantes para no contender con él; en esto, está en lo cierto el Sr. Pascual; para recibir un revoleon á cualquiera hora se llega á tiempo; pero, para las ridiculeces se ha de buscar ocasión.

Ya verás, ya verás,
Como todo se arregla
Sin perder el compás

Advierte también, como quien desea no mortificar á la «Unión Herrera» que, la conducta que observó esta Sociedad publicando en un periódico (en el suyo) el nombre de un compañero, (tratarle de *podrido, crapuloso, carne en estado de putrefacción* etc., solo es publicar el nombre) es más noble, mas honrada y más digna que difamar á mansalva y á sus espaldas á un pobre repartidor y á un cajista delante de una multitud de personas que estan dispuestas á abonar sus palabras.

El Sr. Pascual llama *difamar á mansalva* el que nuestro Director en ocasión de hallarse en la reunión del Centro de albañiles, en amigable conversación con varios individuos de la Union Herrera, y precisamente dirigiéndose al Sr. Pascual (de cuerpo presente) les indicara que nunca debieran haber publicado en la forma que lo hizieron las faltas de su compañero, porque aquello era dar armas á los enemigos y además causar un mal irreparable á la familia de aquel desgraciado; á lo cual el Sr. Pascual trató de echar el muerto á los individuos de la Union Herrera; y girando despues la conversación acerca la suerte que está destinada á los obreros en el porvenir, nuestro Director indicó que la veía lejano porque aun el obrero por su falta de instrucción y educación social es, el primer enemigo de su bienestar y de su mejora práctica. Que en la imprenta de La Voz del pueblo, ocurría el caso de un trabajador: á quien se le ofrecía todo el apoyo posible para que regentandola y cumpliendo lealmente pudiera hacerse dueño de ella, y que apesar de que en otro establecimiento solo ganaba 12 pesetas semanales y se le descontaban las fiestas, en el que se acaba de fundar se le daban 15 pesetas semanales sin descontarle fiesta alguna y aun no se daba por satisfecho, promoviendo á cada instante serios trastornos en el órden directivo y administrativo de la casa. Y que en cuanto al repartidor, tres dias despues de cada reparto aun tenían que recogerse mas de 100 ejemplares arrojados al arroyo, y que el encargado de la venta no habia aparecido (ni á estas horas) con el producto de los ejemplares realizados, por cuya razon consideraba lejano el triunfo de los ideales obreros, y sin embargo no daba aquellos hechos á la estampa.

Lo anteriormente apuntado fué lo que dijo D. Felix Mateu á D. Pedro Pascual no como recriminación, sino como natural desahogo del sentimiento que le causaba el que aun ciertos obreros pensarán y obrarán de aquella manera.

A manifestaciones amistosas de tal índole califica el Sr. Pascual de hechos de *difamar á mansalva*; y á lo que estampó del compañero B. B. lo titula, así... inocentemente... publicar su nombre.

Termina su famosísima carta con las siguientes preguntas: ¿Esta dispuesto á atacar los principios que sustenta el Partido Obrero? ¿Quiere censurar las Sociedades de Resistencia?

Aquí tienen W. á un hombre que lo mismo es Sr. Pascual, que Director de la «Bandera Roja», Presidente de la Agrupación Socialista; Partido Obrero, y que Sociedad de Resistencia; para que en nombre de tantos y en el suyo propio que despues *son y no son, es y no es*, quiere dar un espectáculo gratis de grotescas pallasadas, deseando por fuerza arrastrar en su caída al primero que se preste á tan burda como poco-bufo pantomina.

La Bandera Roja, agena, según afir-

ma, al fondo y forma de un sueltocilo de encargo que, con donosidad sin igual inserta en su numero último, manifiesta que á varios curiosos desocupados les ha llamado la atención el que no hayamos publicado los discursos pronunciados y resoluciones adoptadas en la reunion ó junta de subvencionistas para la compra de la imprenta de la calle de Ballester.

Conocemos la *martingala* de la industria de hacer tiempo que djeren curiosillos impertinentes de «La Bandera Roja» en cuyo reloj no ha sonado aun la hora de que les demos gusto insertando discursos y haciendo ciertas preguntitas á D. Pedro Pascual que, también como via de encargo, nos tienen indicadas.

Nada hay más brutal que un hecho dice Pascual, por lo que tememos que si acontecen estos, sucedan aquellos. ¿Nos entiende «La Bandera Roja» cuyo sentido comun anda en manos de Don Pascual?

¡Si á dar gusto fuéramos que cosas diríades!

ECOS DE LA SEMANA

Hoy deberá abrirse de nuevo al público el TIRO DE GALLINAS que estuvo establecido en la casita de madero que aun existe en la Plaza del olivar.

Personas que han visitado el Establecimiento nos han hecho grandes elogios de las reformas introducidas en el mismo habiendose corregido muy oportunamente los defectos de que antes adolecía.

La diversion es agradable y hasta nos atrevemos á recomendar á nuestros lectores esta clase de sport de preparacion para los ejercicios cinéticos.

Pasatiempos de esta clase no pueden ser perjudiciales.

Hoy debe tener lugar en Inca la solemne inauguración del grandioso local edificado expresamente para la Unión Obrera de aquel pueblo, Sucursal de «La Unión Obrera Balear».

Además del espacioso salon de espectáculos, están terminándose las dependencias para salon de Lectura y Biblioteca, local para escuelas y en fin cuanto puedan desear los obreros en un pueblo de la importancia de Inca, donde existen tantas y también montadas sociedades de Secorros mútuos y de Recreo.

Nuestro director ha sido invitado para presidir la función con carácter de Presidente de la Unión Obrera Balear, de cuyo Centro depende la de aquella villa, lo mismo que se ha invitado también á los presidentes de las Sociedades obreras cooperativas de los pueblos que tienen constituida Federación.

El no hallarse completamente restacido el hijo de D. Félix Mateu, motivará el que nuestro querido amigo no pueda asistir al acto que por estar señalado con tanta anticipación no podrá remorarse.

Nuestra enhorabuena á nuestros hermanos de Inca por sus progresos que deseamos también para todas las demás sociedades.

Hemos tenido ocasión de observar la manera fácil y sencilla como un amigo nuestro pretica la delicada operación de extraer los callos y duricies sin ocasionar dolor alguno, hasta el extremo de que algunas personas que caminaban dificultosamente por estas calles, los encontramos ahora practicada la operación, hechos unos andarines.

Los que deseen honrarle con sus cargos pueden avisar en la posada de la calle del Matadere n.º 18, con la seguridad de ser inmediatamente atendidos.

Al mismo tiempo dicho Sr. se dedica á la composición de máquinas de coser por deterioradas que sean.

IDEAL DEL MATRIMONIO

¡Cuán dulce pedazo de paraíso es el matrimonio de dos personas instruidas, con las mismas opiniones, los mismos puntos de vista, iguales con la superior igualdad que dá la semejanza de facultades y aptitudes, desiguales únicamente por el grado de desarrollo de ese fata-

LA EUROPA ARMADA

En Europa, aun en los pueblos pequeños, no se habla más que de armamentos, y, como consecuencia, de nuevos impuestos.

En la actualidad, es la cuestión más importante de que se ocupa Alemania. Lo mismo ocurre en Italia, en Suiza, en Dinamarca y aun en los países que están más libres de una conflagración general: en Suecia y Noruega, por ejemplo.

Un hombre muy inteligente en estas cuestiones, el capitán Molard, profesor de geografía en Saint-Cyr, que pertenece al Estado mayor francés, ha publicado datos muy curiosos, que prueban á qué situación han traído á Europa las conquistas de Prusia.

Hé aquí algunos de esos datos:

Los ejércitos en 1869

	Soldados
Francia	1.350.000
Rusia	1.100.000
Alemania	1.300.000
Italia	670.000
Austria	760.000
Turquia	320.000
Inglaterra	450.000
España	450.000
Suecia y Noruega	130.000
Suiza	150.000
Rumania	33.000
Bélgica	95.000
Holanda	45.000
Servia	25.000
Portugal	70.000
Grecia	35.000
Dinamarca	45.000
Montenegro	40.000

Los ejércitos en 1892

Francia	2.500.000
Rusia	2.451.000
Alemania	2.417.000
Italia	1.514.000
Austria Hungría	1.030.000
Turquia	700.000
Inglaterra	342.000
España	300.000
Suecia y Noruega	270.000
Suiza	212.000
Rumania	163.000
Bélgica	123.000
Holanda	110.000
Servia	80.000
Portugal	80.000
Bulgaria	70.000
Grecia	70.000
Dinamarca	61.000
Montenegro	55.000

Después de las nuevas leyes

Cuando las ya aprobadas comiencen á llevarse á la práctica, habrá en pie de guerra los siguientes soldados:

Alemania	5.000.000
Francia	4.350.000
Rusia	4.000.000
Italia	2.236.000
Austria	1.190.000
Turquia	1.150.000
España	800.000
Inglaterra	602.000
Suecia y Noruega	510.000
Suiza	489.000
Rumania	280.000
Bélgica	258.000
Bulgaria	200.000
Holanda	185.000
Grecia	180.000
Servia	180.000
Portugal	154.000
Dinamarca	91.000
Montenegro	55.000

ANUNCIO

Zapateria de Miguel Salvatierra Sindicato-55.

Calzado para señoras, caballeros y niños; cómodo, bueno, bonito y barato.

PALMA

Imp. de LA VOZ DEL PUEBLO.—1898

CURIOSIDADES

Un periódico de París, al dar cuenta de la muerte de un eminente médico, del sabio doctor Peter, acaecida hace pocos días en aquella capital, dijo que aquel en su juventud había sido regente de una imprenta.

Son numerosos los hombres célebres que han comenzado como el eminente doctor Peter.

Guy Patin ejerció para vivir, la profesión de corrector de pruebas, Pedro Leroux, también ejerció el mismo empleo; J. B. Proudhon fué asimismo corrector en París y en Besancon. En fin, además de otros muchos, Beranger, Buloz, Pedro Duponi, Hegesipe Moreau, Ducisro, antiguo presidente del Consejo de ministros, fueron, como los más arriba citados, correctores de pruebas; Dtienné Dolet; quemado en el reinado de Francisco I, cuya estatua se eleva en el centro de la plaza Maubert, era tipógrafo; Brune mariscal de Francia, asesinado en Avignon en 1885, fué regente de imprenta.

Pero el más célebre, sin duda alguna, fué Erasmo, que en Venecia ayudaba al impresor Alde en la corrección de las pruebas.

Una excelente costumbre hay en Alemania.

Todas las criadas tienen una libreta en la cual pegan cada domingo un sello de á real. El sello es donativo de la señora de la casa, quien está obligada por una ley á hacerlo.

Si la criada enferma y necesita dinero, el gobierno la reintegra en el acto el valor de sus sellos; si prefiere guardar éstos para constituirse un socorro en la vejez, el gobierno respeta su deseo y abona el valor de los sellos aunque tengan treinta años de antigüedad, siempre que se presenten con la libreta de criada, en debida forma.

El sello semanal ha venido á ser, gracias á una ley digna de imitación un verdadero seguro para enfermedades y para la vejez de millares y millares de infelices criadas.

Se está construyendo actualmente en Suiza el reloj más grande del mundo, para colocar sobre una torre de hierro muy parecida, aunque más baja que la de Eiffel, que se alzar á la plaza Swarth. Este reloj tendrá una esfera de 50 metros de circunferencia, sobre la cual girarán manecillas de acero marcando la hora media. En esa misma esfera camparán otras más reducidas con la hora fija de Londres, París, Berlin, Viena, San Petersburgo, Nueva York, Madrid, Lisboa, Roma, Bruselas; Stockolmo y otras capitales importantes. El sonido de la campana, que indicará la hora media, podrá oírse á diez ó doce leguas de distancia.

Merece plácemes la casa de los señores Bardou.—Job y Y. Z. Panihac, propietarios de la marca Job.

En los 60 años que cuenta de existencia la fábrica del papel Job, no ha tenido que registrar ni una sola huelga entre sus numerosos trabajadores, lo cual demuestra la perfecta armonía que no ha dejado de reinar ni un solo instante entre patronos y trabajadores, efecto sin duda, de que los dueños de la marca «Papel Job» nunca han tratado de hacer una especulación del trabajo de sus auxiliares, sino, al contrario, siempre les han hecho participar en una medida equitativa de la cada día creciente fortuna.

Edison y su lámpara.—El privilegio de Edison para la lámpara que lleva su nombre es objeto de discusiones judiciales á instancia de un artesano llamado Goebel, que prueba con más de treinta testigos que en 1859 inventó y puso en práctica una lámpara incandescente

cultades; que pusiesen saborear la voluptuosidad de mirarse con ojos húmedos de admiración, y gozar por turno el placer de guiar al compañero por la senda del desarrollo intelectual, sin soltarla la mano, en muda presión sujeta! No intento describirle la pintura de esta dicha.

Los espíritus capaces de suponerla, no necesitan mis pinceles, y los míopes verían en el lienzo la utopía de un entusiasta. Pero sostengo, con la convicción más profunda, que ese, y solo ese, es el ideal del matrimonio; y que toda opinión, toda costumbre, toda institución que lo estorbe ó lo bastardee sustituyéndolo por otro menos alto, debe perecer y ser borrada de la memoria de los hombres, como vestigio de la barbarie originaria.

La regeneración moral del género humano no empezará realmente hasta que la relación social más fundamental se someta al régimen de la igualdad, y hasta que los miembros de la humanidad aprendan á consagrar el mayor cariño, la más sarta adoración, la amistad más indestructible, á un sér igual suyo en capacidad y en derecho.

Stuart Mill.

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS

El hombre más dichoso es aquel que sabe establecer una íntima relación entre el principio y el fin de su vida.

Goethe.

El sentimiento del hombre del pueblo es comunmente una pasión, domínale a veces el entusiasmo, el fanatismo, pero ordinariamente está bajo la tutela del buen sentido y de la razón, y siempre este sentimiento se refiere á una idea religiosa, moral ó política ó á una convicción cualquiera.

Matter.

Tratad á los extranjeros con humanidad; llevad la ilustración á nuestros vecinos; irritad al talento; depositad vuestra confianza en los hombres honrados y romped toda relación con los hombres corrompidos.

No dejéis nunca sin recompensa una buena acción, aunque os parezca dudosa.

Amad al pueblo en vez de despreciarle; porque es el verdadero fundamento del Estado. Si este fundamento es sólido, no podrá el Estado ser destruido.

Cuando surge el fuego del cráter del volcan, calcina indistintamente el vil guijarro y la preciosa piedra. Un Ministro sin virtudes es todavía más destructivo que el fuego de los volcanes.

—Nunca fué dichoso amor que fué conocido.—Cervantes.

—En amor, la amistad es un nombre tan vano y la buena fé tal quimera, que no puede hacerse sin peligro delante de un amigo el elogio de la mujer que amáis: desde que cree justificados nuestros elogios, ocupa vuestro lugar.—Ovidio.

—Vale más mandar á los que tienen dinero, que tenerlo.—Curio Dentato.

—Las dignidades no son otra cosa que algunas sílabas más para un epíteto.—Clemente XIV.

—Para deshacerse de un importuno, no hay como pedirle algo prestado.—Puis-sieux.

—Para una mujer, las novelas que hace son mas divertidas que las que lee.—T. Gautier.

—La primera necesidad de la mujer perdida no es rehabilitarse, sino perder á las demás mujeres.—D. Argens.